

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 19 - 2024 - MDSL - GM

San Luis, 27 de marzo 2024

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS

VISTO:

El Informe N° 000045-2024 – MDSL – GSP, de la Gerencia de Servicios Públicos; el Memorando N° 000161-2024-MDSL-GPEP de la Gerencia de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, Memorando N° 000068-2024-MDSL-GSP, de la Gerencia de Servicios Públicos; el Informe N° 000072-2024-MDSL-GSP/SGGA, de la Subgerencia de Gestión Ambiental; sobre la aprobación del Plan de Trabajo del Programa EDUCCA de la Municipalidad Distrital de San Luis – 2024 e Informe Legal N° 0098-2024-MDSL-GAJ de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, señala que las Municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, ello en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, que establece, que la autonomía que la Constitución Política del Perú otorga, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, otorgan competencias y funciones a los gobiernos locales para que conforme al numeral 3.3 del artículo 73 puedan, promover la educación e investigación ambiental, incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles, ; y numeral 13 del artículo 82, el de promover la cultura de la prevención mediante la educación para la preservación del ambiente;

Que, mediante Decreto Supremo N° 017 -2012-ED se aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental, para orientar las actividades públicas y privadas sobre promoción de la cultura y la ciudadanía ambiental en el marco del proceso estratégico de desarrollo del país;

Que, la Política Nacional del Ambiente al 2030 aprobada por Decreto Supremo N° 023-2021-MINAM prevé como Objetivo Prioritario N° 9 mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía, disponiendo en su servicio OP9.S1, que el Ministerio del Ambiente deberá fortalecer las capacidades institucionales a los gobiernos subnacionales, para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria; cuyos lineamientos: 1. Garantizar la integración del enfoque ambiental en la educación formal y comunitaria, y 2. Mejorar la sostenibilidad de la acción ciudadana en materia ambiental, de la Política Nacional del Ambiente al 2030, permiten alcanzar el Objetivo Prioritario 9. Mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 003-2023-MINAM, se aprueba el instructivo para elaborar e implementar el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, con Ordenanza N° 350- MDSL/C, se aprobó el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadana Ambiental (EDUCCA) de la Municipalidad Distrital de San Luis;

Que, mediante Informe N° 000072-2024-MDSL-GSP/SGGA de fecha 20 de marzo del 2024, la Subgerencia de Gestión Ambiental, solicita aprobar el Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA) de la Municipalidad Distrital de San Luis;

Que, con Memorando N° 000068-2024-MDSL-GSP de fecha 21 de marzo del 2024, la Gerencia de Servicios Públicos, remite la propuesta del Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA) de la Municipalidad Distrital de San Luis, a la Gerencia de Planeamiento Estratégico y Presupuesto; para conocimiento y fines que se sirva determinar;

Que, mediante Memorando N° 000161- 2024- MDSL – GPEP de fecha 21 de marzo del 2024, la Gerencia de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, opina que el Plan de Trabajo del Programa EDUCCA de la Municipalidad Distrital de San Luis - 2024, contribuye a los Objetivos del Plan Estratégico Institucional y que se encuentra dentro del equilibrio presupuestal de la Entidad;

Que, con Informe N° 000045-2024- MDSL – GSP de fecha 22 de marzo del 2024, la Gerencia de Servicios Públicos, remite la propuesta del Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA) de la Municipalidad Distrital de San Luis, a la Gerencia Municipal; para conocimiento y fines que se sirva determinar;

Que, mediante Informe Legal N° 0098-2024-MDSL-GAJ de fecha 27 de marzo de 2024, la Gerencia de Asesoría Jurídica opina que es viable la aprobación del Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA) de la Municipalidad Distrital de San Luis;

Estando a lo expuesto, de conformidad con la precitada Ley y el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de San Luis, aprobado mediante Ordenanza N° 289 – 2020 – MDSL

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR el Plan de Trabajo del año 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de San Luis (Programa Municipal EDUCCA – MDSL).

ARTICULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Subgerencia de Gestión Ambiental, y a las unidades orgánicas correspondientes el cumplimiento de lo dispuesto en el presente, de acuerdo a sus competencias.

ARTICULO TERCERO. - ENCARGAR a la Subgerencia de Tecnologías de la Información, la publicación de la presente Resolución y su Anexo, en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de San Luis (www.munisanluis.gob.pe).

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS

Abog. JOSE ANTONIO F. ROCA SILVA
Gerente Municipal (e)





MUNICIPALIDAD DE
SAN LUIS
¡HAREMOS HISTORIA!

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Municipalidad Distrital de San Luis

Programa Municipal de
Educación,
Cultura y Ciudadanía
Ambiental de la
Municipalidad Distrital de
San Luis



PLAN DE TRABAJO 2024

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

SUBGERENCIA DE GESTIÓN
AMBIENTAL



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

I. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de San Luis, mediante Ordenanza Municipal N° 350 - MDSL/C de fecha 14 de junio del año 2023, aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030 correspondiente al objetivo prioritario N° 9 y otros dispositivos legales relacionados con el Programa Municipal EDUCCA.

Bajo este enfoque, la Subgerencia de Gestión Ambiental, designa a Jeremy Joaquín Munive Sánchez como encargado del Programa Municipal EDUCCA, presenta el Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de San Luis, trabajará las siguientes líneas de acción:

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA	
Líneas de Acción	Actividades
1. Educación Ambiental Escolar	Actividad 1.1 Formación de Promotores Escolares (PAE)
	Actividad 2.1 Diseño e Implementación de espacios que educan ambientalmente.
2. Educación Ambiental Comunitaria	Actividad 2.2 Diseño e Implementación de campañas informativas y eventos.
	Actividad 2.3 Formación de Promotores Ambientales Juveniles (PAJ)
	Actividad 2.4 Formación de Promotores Ambientales Comunitarios (PAC)



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

1.1 La Educación ambiental escolar

Orienta la construcción de culturas y modos de vida sostenibles en el ámbito formal, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares.

1.2 La Educación ambiental comunitaria

Promueve valores ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y la Formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

CONTENIDO

El presente Plan de Trabajo 2024 se elabora en base a las líneas de acción y actividades del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, incluyendo lo siguiente:

- a. **Actividad:** En esta categoría se deberá colocar las actividades que incluye el Programa Municipal EDUCCA.
- b. **Tareas:** En esta categoría de deberá describir todas las acciones necesarias que permitirán el cumplimiento de las actividades.
- c. **Indicador:** En esta categoría se deberá colocar los indicadores del Programa Municipal EDUCCA ya establecidos.
- d. **Meta:** En esta categoría se deberá colocar únicamente la cantidad (valores) que se espera alcanzar, en función a los indicadores.
- e. **Recursos:** En esta categoría se deberá colocar las diversas herramientas virtuales, bienes y servicios que se necesitaran para realizar las tareas consignadas.
- f. **Fecha:** En esta categoría se deberá colocar la fecha prevista para realizar las tareas (Mes).
- g. **Responsable:** En esta categoría se deberá indicar el nombre del área responsable de la ejecución de la tarea.
- h. **Presupuesto:** En esta categoría se deberá colocar el monto destinado al cumplimiento de la tarea.



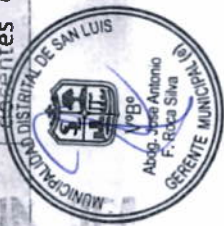
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

PROGRAMACIÓN

**PLAN DE TRABAJO 2024
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – SAN LUIS**

Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR

ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	
Actividad 1.1: Formación de promotores ambientales escolares	Coordinación con la UGEL y/o instituciones educativas del distrito de San Luis para identificar las instituciones educativas a intervenir.	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAE acreditados. Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes. Número de PAE capacitados. 	<ul style="list-style-type: none"> 150 PAE acreditados por institución educativa. 05 eventos de capacitación dirigidos a los PAE y/o docentes 150 de PAE capacitados. 12 docentes capacitados. 06 instituciones en el marco de 	<ul style="list-style-type: none"> Herramientas tecnológicas. Útiles de escritorio. Plantas ornamentales. Promotores ambientales. Infografías 	<p>Marzo</p> <p>Abril</p> <p>Abril</p>	<p>SGGA Aliados: SGIIVP Recicla Latam</p> <p>SGGA Aliados: SGIIVP Recicla Latam</p> <p>SGGA Aliados: SGIIVP Recicla Latam</p>	150	
	Selección de PAEs por institución educativa considerando el nivel y el enfoque de género considerando las características de los promotores.							
	Socializar la propuesta de intervención a directores y/o docentes en el marco del							



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Programa Educca.	Municipal	Número de docentes capacitados.	educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.	Comunicación	Recicla Latam	
Acreditación de los PAE de acuerdo a las fichas proporcionadas por el MINAM.		Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.	02 proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes.	<ul style="list-style-type: none"> Dípticos Toldos Mesas 	SGGA	300
Ceremonia de juramentación de los PAE.		Proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes.	150 reconocidos	Útiles de escritorio.	SGGA Aliados: SGIIVP	330
Capacitación a PAEs: A) Funciones del promotor ambiental escolar. B) Cambio Climático y manejo adecuado de residuos sólidos en el distrito San Luis. C) Minimización de residuos sólidos. D) Segregación de residuos sólidos inorgánicos y orgánicos.		Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes.	12 docentes reconocidos.	Plantas ornamentales.		
		Número de PAE reconocidos.	06 instituciones educativas reconocidas.	Promotores ambientales.	SGGA	1300
		Número de docentes		Cartulinas, microporoso, cinta de embalaje, papel kraft, plumones de		



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

<p>E) Segregación de residuos aprovechables y no aprovechables.</p> <p>F) Segregación de residuos eléctricos y electrónicos (RAEE)</p>	<p>reconocidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de instituciones educativas reconocidas. 	<p>colores, compost, tijeras, temperas, barras de silicona, masking tape, lapiceros, cutter, lápices, borradores, soguilla de yute.</p> <ul style="list-style-type: none"> Toldo Sillas Mesa 			<p>1000</p>
<p>Participación de los promotores ambientales en actividades orientadas al manejo adecuado de residuos sólidos:</p>		<p>Útiles de escritorio.</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>SGGA Aliados: SGIIVP</p>	



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

<p>A) Campaña RECICLA Ya escolar para fomentar la segregación en fuente de residuos orgánicos e inorgánicos.</p>	<p>B) Campaña Perú Limpio Chuya - Chuya Perú para recuperar espacios públicos aledaños con la ayuda de los promotores escolares.</p>	<p>C) Campaña Gran Cruzada Verde para la plantación de árboles haciendo uso del compost elaborado por la municipalidad.</p>	<p>Reconocimiento por buenas prácticas ambientales a los docentes y PAE (vía virtual o presencial)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Plantas ornamentales. Promotores ambientales. Roll screem EDUCCA. Guantes Plumones, cartulinas y silicona en barra. 	<ul style="list-style-type: none"> Constancias en cartulina opalina e impresiones, 				<p>Diciembre</p>	<p>SGGA</p>	<p>450</p>
--	--	---	--	---	---	--	--	--	------------------	-------------	------------



...AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO..

Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA						
ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE
Actividad 2.1: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.	Identificación de espacios públicos que educan Acondicionamiento de los espacios públicos que educan ambientalmente: - Banners informativos sobre la importancia y necesidad de segregación en fuente. - Acondicionamiento con banners informativos para la recuperación de puntos críticos de residuos sólidos.	<ul style="list-style-type: none"> Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados. Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas. 	<ul style="list-style-type: none"> 03 espacios públicos que educan ambientalmente habilitados. 03 actividades de promoción cultural-ambiental implementadas 	<ul style="list-style-type: none"> Promotores Ambientales Herramientas tecnológicas Plantas ornamentales Pintura Brochas Promotores Ambientales Herramientas tecnológicas 	Marzo a Abril Mayo a Octubre	SGGGA SGGGA
						PRESUPUESTO S/200 S/450



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> 120 personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal de Áreas verdes. Personal de limpieza Pública. 		
<p>Implementación de actividades de promoción cultural ambiental:</p> <ul style="list-style-type: none"> Visitas al Vivero Municipal. Estación de reciclaje 				<p>Mayo a Octubre</p> <p>SGGA</p> <p>S/500</p>	
<p>Actividad 2.2: Diseño e implementación</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de campañas informativas realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> 10 campañas informativas realizadas. 150 personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Promotores Ambientales Herramientas 	<p>Marzo a Diciembre</p> <p>SGGA</p> <p>S/500</p>	



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

de campañas y eventos.	calendario ambiental 2024.	personas que participan en campañas informativas.	participan en campañas informativas.	Todos
<ul style="list-style-type: none"> • Día Mundial del Consumo Responsable. • La Hora del Planeta • Día Mundial del Clima y la Adaptación al Cambio Climático. • Día internacional de Cero Residuos. • Día de la Tierra • Día Internacional de Concientización sobre Ruido. • Día Mundial del Reciclaje. • Día Nacional del Reciclador. • Día Mundial del Medio Ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Día Mundial del Consumo Responsable. • La Hora del Planeta • Día Mundial del Clima y la Adaptación al Cambio Climático. • Día internacional de Cero Residuos. • Día de la Tierra • Día Internacional de Concientización sobre Ruido. • Día Mundial del Reciclaje. • Día Nacional del Reciclador. • Día Mundial del Medio Ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de eventos realizados con temática ambiental. • Número de personas que participan en eventos. • Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año. • Número de material 	<ul style="list-style-type: none"> • 10 evento realizados con temática ambiental. • 150 personas que participan en eventos. • 1880 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año. • 12 materiales comunicacionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos • Mesas • Souvenirs • Plantas ornamentales • Roll screen • Útiles



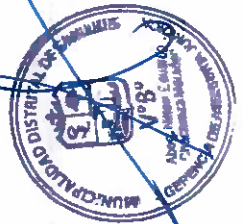
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

<ul style="list-style-type: none"> • Día internacional libre de bolsas de plástico. • Día Interamericano de la Calidad del Aire - DIAIRE. • Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono. • Día de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos – DIADESOL. • Día Internacional de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos. • Semana de la Educación Ambiental en el Perú. • Semana de la Acción Forestal Nacional. 	<p>comunicación audiovisual generado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de material comunicacionales gráfico generado. • Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales). 	<p>audiovisuales generados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 12 materiales comunicacionales gráficos generados. • 01 hora de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local. 			
--	---	---	--	--	--




"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

	<p>2. Implementación de campañas informativas y educativas con promotores ambientales juveniles y diversos aliados locales:</p> <p>A) Campaña RECICLA Ya San Luis para promover la segregación en fuente de residuos sólidos</p>					<p>SGGA</p>	<p>S/200</p>
--	---	--	--	--	--	-------------	--------------

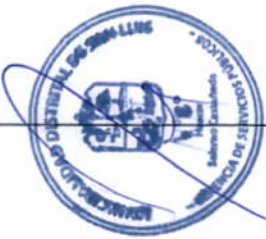




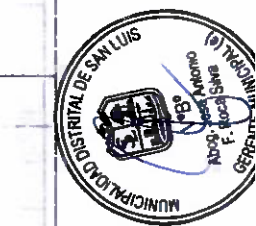
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

	<p>aprovechables orgánicos e inorgánicos con la participación los actores sociales del distrito. Mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biotrueque a establecimientos comerciales (bodegas) - Sensibilización con PAJ puerta a puerta en viviendas, IE, establecimientos. <p>B) Campaña Menos plástico más vida orientada a reducir el consumo de bolsas plásticas de un solo uso y envases descartables para alimentos y bebidas</p>		<p>Campaña RECICLA YA. (17 mayo - 21 de octubre)</p> <p>Campaña Menos plástico más vida. (15 de marzo - 03 de julio)</p>	<p>SGGA</p> <p>S/600</p>
---	--	--	--	--------------------------




"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

	<p>en establecimientos comerciales a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sensibilización con promotores ambientales juveniles. 					
	<p>C) Campaña Perú Limpio – Chuya Chuya Perú orientada a la recuperación de espacios públicos a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acciones de limpieza con la participación de diversos actores en conjunto al equipo de operaciones de limpieza pública. 	<p>Campania Perú Limpio – Chuya Chuya Chuya. (08 de junio - 29 setiembre)</p>	<p>SGGA Aliado: SGIIPV</p>			
	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilización con promotores ambientales juveniles. 					



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

	<p>Participación de promotores ambientales comunitarios para mejorar la conciencia ambiental dentro de cada punto.</p> <p>D) Campaña Gran Cruzada Verde para la plantación de árboles en la I.E haciendo uso del compost elaborado por la municipalidad en el marco de la Semana de Acción Forestal Nacional, el Día del Árbol y el Día de la Tierra.</p>				<p>Campaña Gran Cruzada Verde.</p> <p>(22 de abril - 10 noviembre e)</p>	<p>SGGA Aliado: SGIIPV</p>	
---	--	--	--	--	---	---	--






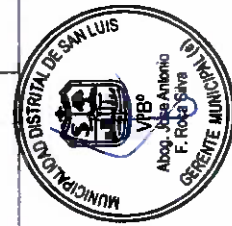
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

			<p>3. Implementación de campañas digitales por redes sociales relacionadas con la problemática de residuos sólidos en coordinación con el área de imagen institucional de acuerdo</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas tecnológicas • Promotores Ambientales 	<p>Junio a octubre</p>	<p>SGGA</p>	<p>S/200</p>
--	--	--	--	--	---	------------------------	-------------	--------------



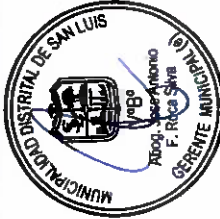
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

	<p>a un cronograma de difusión.</p>					
	<p>4. Elaboración de material comunicacional gráfico.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Herramientas tecnológicas 	<p>Junio a octubre</p>	<p>SGGA</p>	<p>S/200</p>
	<p>5. Elaboración de material comunicacional audiovisual.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Herramientas tecnológicas 			
	<p>6. Implementación de eventos ambientales diversos relacionados al manejo adecuado de residuos sólidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Jornada de limpieza de puntos críticos de residuos sólidos. Charlas Talleres Activación en el marco de la semana de la educación ambiental 		<ul style="list-style-type: none"> Herramientas tecnológicas Promotores Ambientales 			<p>S/100</p>
			<ul style="list-style-type: none"> Útiles de escritorio. Plantas ornamentales. Promotores ambientales. 	<p>Marzo a octubre</p>		<p>S/500</p>



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

	<p>(cuarta semana de octubre)</p>	<p>7. Actividades diversas en el marco del calendario en fechas de calendario ambiental relacionadas con la problemática de residuos sólidos como:</p> <p>(15 de marzo): Consumo responsable orientado al no uso de bolsas plásticas de un solo uso y envases descartables.</p> <p>(26 de marzo): Día Mundial del Clima y la Adaptación al Cambio Climático orientado al inadecuado manejo de</p>			<ul style="list-style-type: none"> • Cartulinas, microporoso, cinta de embalaje, papel kraft, plumones de colores, compost, tijeras, temperas, barras de silicona, masking tape, lapiceros, cutter, lápices, borradores, soguilla de yute. • Toldo • Sillas • Mesa 		
--	-----------------------------------	---	--	--	--	--	--




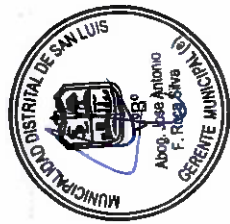
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--




"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

	(14 de octubre): Día Internacional de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos-RAEE (31 de octubre): Día Mundial de las Ciudades	8. Difusión de mensajes a través del recorrido de la compacta para reforzar el cumplimiento de horarios de recolección domiciliaria.			• Promotores Ambientales • Herramientas tecnológicas	Marzo a octubre			S/200
						Abril a Diciembre			
2.3 Actividad de Formación de promotores	Convocatoria de PAJ. Selección y acreditación de PAJ.		• 30 PAJ acreditados.	• 10 eventos de capacitación	• Promotores Ambientales • Herramientas tecnológicas	Abril a Diciembre	S/200	S/200	
			• Número de eventos de capacitación	• Número de eventos de capacitación		Abril a Diciembre	S/200		



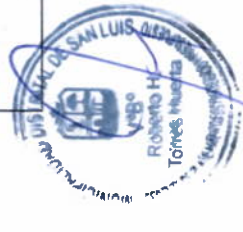
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

ambientales juveniles		(charlas talleres) dirigidos a los PAJ.	dirigidos a los PAE y/o docentes.				
 <p>Capacitación a PAJ: Taller 1: Funciones del promotor ambiental juvenil y pautas para una comunicación asertiva y liderazgo. Taller 2: Manejo adecuado de los residuos sólidos en el distrito Taller 3: Segregación de residuos sólidos inorgánicos Taller 4: Segregación de residuos sólidos orgánicos Taller 5: Elaboración de compost de manera demostrativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de horas de capacitación que reciben los PAJ. • Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ. • Número de proyectos PAJ reconocidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • 150 horas de capacitación que reciben los PAJ. • 10 actividades en las que participa como PAJ. • 02 proyectos ambientales implementados por los PAJ. • 30 PAJ reconocidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promotores Ambientales • Herramientas tecnológicas • Toldos • Mesas • Souvenirs • Plantas ornamentales • Roll screen 	Abril a Diciembre	SGGA	S/200	





"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

	<ul style="list-style-type: none"> • Útiles • Proyector • Megáfono • Parlante con micrófono 		<ul style="list-style-type: none"> • Toldos • Mesas • Souvenirs • Plantas ornamentales • Roll screen 			<p>abril a diciembre</p> <p>SGGA</p> <p>S/300</p>		<p>ambientales implementados por los PAJ</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de PAJ reconocidos 	<p>Participación de los PAJ en actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación a PAE - Seguimiento a la implementación de proyectos ambientales escolares. - Sensibilización ambiental en espacios públicos que educan ambientalmente.
--	---	--	---	--	--	---	--	--	---



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

	<p>Sensibilización ambiental en la implementación de campañas (Recicla Ya, Menos Plástico Mas Vida, Perú Limpio Chuya -Chuya Perú</p> <p>Educación ambiental para la promoción del compostaje domiciliario.</p> <p>Educación ambiental en las estaciones de reciclaje.</p>	<p>Útiles</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyector • Megáfono • Parlante con micrófono 		
	<p>Implementación de proyectos ambientales:</p> <p>Proyecto 2: Acondicionamiento de un espacio público que educa ambientalmente.</p> <p>Proyecto 3: Elaboración de materiales de sensibilización (afiches, infografías) sobre</p>	<p>Mayo a Diciembre</p> <p>SGGA</p>	<p>S/400</p>	





Roberto H. Torres L. Ayala
V°B°

Abogado José Antonio F. Flores Silva
V°B°

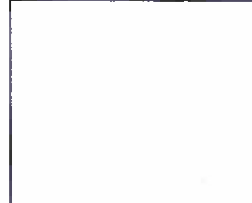
GERENTE MUNICIPAL

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AVACUCHO"

	manejo adecuado de los residuos sólidos.					
	Ceremonia de reconocimiento de PAJ.				<ul style="list-style-type: none"> • Constancia • Souvenirs • Plantas • Toldo • Sillas 	S/220
<p>2.4 Actividad: Formación de promotores ambientales comunitarios</p>	<p>Identificas líderes vecinales con prioridad en la ruta de recolección selectiva para residuos inorgánicos y de aprovechamiento de residuos orgánicos.</p> <p>Acreditación de PAC.</p> <p>Capacitación a PAC:</p> <p>Taller 1: Funciones del promotor ambiental comunitario y pautas de liderazgo comunitario</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAC acreditados • Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC • Número de eventos de capacitación dirigidos a los PAC 	<ul style="list-style-type: none"> • 170 PAC acreditados • 03 eventos de capacitación dirigidos a los PAC • 10 actividades en la que participan los PAC • 03 proyectos 	<p>Abil a Diciembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mesas y sillas • Bolsas ecológicas • Souvenirs ambientales • Plantas ornamentales • Cámara fotográfica • Megáfono 	S/100
				Abril	SGGA	S/80
				Mayo a Diciembre	SGGA	S/320




"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

	<p>Taller 2: Manejo adecuado de los residuos sólidos en mi distrito</p> <p>Taller 3: Elaboración de kokedamas.</p> <p>Taller 4: Segregación de residuos sólidos inorgánicos</p> <p>Taller 5: Segregación de residuos sólidos orgánicos</p> <p>Taller 6: Taller demostrativo de elaboración de compost</p>	<p>actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de proyectos ambientales implementados por los PAC Número de PAC reconocidos 	<p>ambientales implementados por los PAC</p> <ul style="list-style-type: none"> 170 PAC reconocidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Parlante con micrófono Toldos Cartulinas Útiles de oficina Material reciclado Piezas de comunicación Sustrato 	<p>Mayo a Diciembre</p> <p>SGGA</p> <p>S/300</p>
---	---	---	---	---	--






"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

 <p>consumo responsable y manejo de adecuado de residuos sólidos.</p>	<p>Implementación de proyectos ambientales que fomenten la participación ciudadana para el manejo adecuado de residuos sólidos:</p>	<p>Proyecto 1: Elaboración de jardines verticales y horizontales en casa, incluye capacitación.</p>	<p>Proyecto 2: Implementación de biohuerto con composta incluye capacitación.</p>	<p>Proyecto 3: Implementación de puntos limpios en casa para</p>						<ul style="list-style-type: none"> Plantas ornamentales Cámara fotográfica Megáfono Parlante con micrófono Toldos Cartulinas Útiles de oficina Material reciclado 	<p>Mayo a Diciembre</p>	<p>SGGA</p>	<p>S/300</p>
--	---	---	---	--	--	--	--	--	--	---	-------------------------	-------------	--------------



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

	<p>fomentar la segregación adecuada de residuos inorgánicos entre los vecinos incluye capacitación.</p>			<ul style="list-style-type: none"> • Piezas de comunicación • Sustrato 	
	<p>Ceremonia de reconocimiento de PAC.</p>			<ul style="list-style-type: none"> • Constancia • Souvenirs • Plantas • Toldo • Sillas 	<p>Diciembre</p>
				<p>SGGA</p>	<p>S/400</p>



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

IV. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

Concepto	Costo (S/)
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	3,530
SUB TOTAL	3,530

Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	1,150
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	2,500
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	1,320
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	1,600
SUB TOTAL	6,470

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental escolar	3,530
Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria	6,470
TOTAL	10,000

